

**TÍTULO:** Tutorías Personalizadas

**CÓDIGO:** IT-07

**Alcance:** Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.  
Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.  
Grado en Ingeniería en Telemática.  
Grado en Ingeniería en Electrónica de Comunicaciones.  
Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial.  
Grado en Ingeniería en Computadores  
Grado en Ingeniería en Sistemas de Información.  
Grado en Ingeniería Informática.

**Proceso:**

1. Solicitud a los profesores de la Escuela para su participación en el programa de Tutorías Personalizadas. Su inclusión en el programa está condicionada al VºBº del departamento de cada profesor.
2. Presentación para su aprobación a Junta de Escuela del programa de Tutorías Personalizadas para el curso siguiente donde se incluye el calendario de reuniones alumnos-Tutor.
3. Asignación, una vez efectuada la matrícula de los alumnos de nuevo ingreso, por parte del Coordinador de las Tutorías, del grupo de alumnos correspondiente a cada Tutor.
4. Publicación (tablones, delegación alumnos, página web de la Escuela, etc.) de los grupos de tutorías. Cada tutor con sus alumnos ajusta el calendario de las reuniones programadas y fija la localización de las reuniones.
5. Seguimiento académico del alumno por el Tutor según el programa de actividades.
6. Al final del curso, cada tutor eleva un informe de las actividades y reuniones realizadas al Coordinador.
7. El Coordinador elabora un Informe conjunto que, una vez sometido a Junta de Escuela, se remite al Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes y a la Comisión de Calidad del Centro.
8. Los resultados obtenidos serán analizados por la Comisión de Calidad para elaborar la Memoria de Calidad anual. Basadas en las conclusiones de dicha memoria se propondrán las consiguientes acciones de mejora.
9. La difusión de la Memoria de Calidad entre los grupos de interés se realizará utilizando los medios establecidos para ello y cualquier otra vía que decida la Comisión de Calidad.